INFORME DE GERENCIA

Conforme a las disposiciones Estatutarias y normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañía, me permito presentar a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe administrativo y comparativo relacionado con las actividades desarrolladas, durante el ejercicio económico de 2012 de la Compañía MENTES COLABORATIVAS MENTCOL S.A.

Debo comenzar el presente informe señores, señalándoles que el año de 2012, presento para esta administración el desafío de las metas y objetivos propuestos en el ejercicio económico, que al estudiar los Estados Financieros de Resultados y de Cambios en la posición Financiera encontrarán resultados satisfactorios a pesar de los problemas sociales y económicos del país, esta administración demuestra que no ha desmayado en cuanto a tratar de cumplir con las metas y objetivos propuestos, al cierre del año, el Resultado Financiero de la compañía es solvente relativamente.

1. -Se atendió de referencia todo cuando fue necesario en la adquisición de suministros para el servicio que ofrecemos a nuestros clientes, Además el pago de las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con la Administración Tributaria (S.R.I) y demás Organismo de Regulación, adquiridas en el presente ejercicio económico.se mantuvo saldo en Banco solvente.

2.-Comparando los objetivos y metas alcanzados con lo previsto, tenemos en dólares una disminución del 65% en ventas en el año 2012 con relación al 2011, que corresponde exclusivamente a la alta competencia y las políticas económicas de nuestro país, seguiremos manteniéndonos en nuestras posibilidades de expandirnos en un 4% cada año.

Podríamos también indicar que la disminución de nuestras ventas es resultado de esfuerzo por competir a la par con otras empresas que ofrecen los mismos servicios que nosotros, además no aumentar costos el valor de nuestro servicio, a pesar de la subida de precio en la adquisición software para nuestro trabajo.

3.-Debo manifestar que el presente ejercicio económico se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General Accionistas y del Directorio.

4.-Como aspecto importante que vale la pena puntualizar diremos: que los costos de venta en el año 2012 ascienden a $ 85.624,22, bajó con relación al año de 2011, en un 75% la misma fue de $ 116.758797. En lo laboral se cumplió con el alza de sueldos y beneficios sociales que de una manera muy justa fue decretada por el Gobierno. Además el número de empleados aumento, debido a la demanda de implementación de sistemas.

En el aspecto legal se han cumplido con las disposiciones emanadas por la ley de compañías.

5.-Hemos mantenido un canal directo de venta entre el Comprador y Vendedor, de esta manera tratamos de mantener los costos y nos evitamos elevar nuestros precios

6.- Debo indicar a ustedes señores accionistas, con mucha satisfacción que presento a ustedes un Balance oportuno y claro. Teniendo en cuenta que la compañía recién tiene 4 años de Actividad Económica. La utilidad de la compañía en el presente ejercicio económico fue de $ 2.880.52 antes del 15% participación de trabajadores y el Impuesto a la Renta:
Tuvo una disminución con relación a la utilidad de la compañía en el ejercicio económico 2011 de $ 17.422,0.3. El Impuesto a la Renta del 2012 fue de $ 1.027,85 que corresponde a una disminución con respecto al Impuesto a la Renta del 2011 que fue de $ 3.558,43. Las Ventas Netas del ejercicio que se informa llegaron a la suma de $ 88.504,74 siendo inferior a las ventas del ejercicio anterior.

7.-Debo proponer a los accionistas se distribuyan las utilidades liquidas de $ 2.880.52 menos el 10% de reserva legal sobre la utilidad, menos el 15% de participación empleados e inversiones propuestas. Menos el Impuesto a la Renta.

8.-Debo recomendar a la Junta de Accionista tomar en consideración que tipos de políticas y estrategias debe seguir la compañía para el ejercicio económico del año 2013.

En conclusión señores Accionistas que la Compañía bajo mi dirección fue llevada en forma acertada a pesar de los problemas que se suscitaron en el año, por lo tanto creo haber cumplido con la ley e informarles a Ustedes.

Atentamente,

Ing. Gabriel Paladines Herrera.
Gerente General.
C.C. 0920192284